



Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 20 de octubre de 2014

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Miguel Alonso Raya, Coordinador del GPPRD; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño del GPPAN; del Dip. Heberto Neblina Vega del GPPAN; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. Manuel Añorve Baños, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del miércoles 15 de octubre de 2014.
- III. Asuntos Internacionales.
 - La invitación a los integrantes de la Comisión de Energía y Minas del PARLATINO al evento de la CEPAL *V Diálogo Político sobre Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe: Mercados de Eficiencia Energética*, que se llevará a cabo en Lima, Perú, los días 27 y 28 de octubre del presente año, se envió a los Grupos Parlamentarios para su toma en consideración.
 - Se acordó la participación de la representación permanente de esta Cámara en la *Asamblea Plenaria del PARLACEN*, a celebrarse los días 23 y 24 de octubre próximos, en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala.



Junta de Coordinación Política

IXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

IV. Integración del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 21 de octubre de 2014.

Se acordó seguir dando prioridad al desahogo de dictámenes bajo la siguiente mecánica:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Este órgano de gobierno acordó hacer suyo, a propuesta del GPPAN, un Punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Salud, de Relaciones Exteriores y de Gobernación, a realizar acciones de coordinación urgentes en materia de sanidad internacional, migratoria, marítima, terrestre y aérea, establecidas en la Ley General de Salud, para evitar la introducción del virus del Ébola en México, mismo que será remitido a la Mesa Directiva en su oportunidad.

A su vez, consideró pertinente que los Grupos Parlamentarios analicen el contenido de la Proposición con punto de acuerdo presentada por el GPPRD, por medio de la cual se hace un exhorto al gobierno norteamericano en relación con la detención arbitraria de ciudadanos cubanos, con miras a determinar si lo adopta como suyo.

Se informó que la Mesa Directiva recibió el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, sobre el tema los grupos parlamentarios expresaron la necesidad lograr un mayor consenso para que sea procesado en el Pleno, por lo que se estimó pertinente consultar con la comisión dictaminadora si ha concluido en su totalidad su estudio así como transmitirle lo anterior para su toma en consideración. En este contexto, se solicitó a la Mesa Directiva, a través de su Secretario Técnico, garantice que el dictamen



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

referido no será puesto a consideración de la Asamblea hasta en tanto se defina con claridad el acuerdo y consenso entre los grupos, lo anterior sin menoscabo de que, una vez hecha la consulta respectiva, el dictamen pudiera regresar a comisión.

Por lo que se refiere a los dos dictámenes de la Comisión de Desarrollo Social por los que se expide la Ley del Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, se acordó que antes de que sean objeto de declaratoria de publicidad, se otorgue un margen de 48 horas para que los grupos parlamentarios realicen las consultas necesarias en relación con su contenido.

Sesión Solemne para conmemorar el *CC Aniversario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán*, a celebrarse el miércoles 22 de octubre, a las 10:00 horas.

- El Secretario Técnico de la Mesa Directiva informó que el Archivo General de la Nación acordó el préstamo a esta Soberanía del original de la Constitución de Apatzingán, mismo que será recibido y custodiado por cadetes del Heroico Colegio Militar.
- Se estimó conveniente que dicho ejemplar se coloque en el vestíbulo principal del edificio A, con la guardia de honor respectiva, antes del inicio de la sesión.
- Se reiteró el formato acordado para su desarrollo, el cual consta de la intervención en orden creciente de los grupos parlamentarios hasta por siete minutos, la participación del Presidente de la Mesa Directiva por diez minutos y la entonación del Himno Nacional.

V. Asuntos Generales.

- Se hizo referencia a una propuesta del GPPAN en relación con el sistema anticorrupción, así como a la iniciativa del Ejecutivo Federal en la materia, al respecto se acordó exhortar a las Comisiones de Justicia, de Puntos Constitucionales, y de Transparencia y Anticorrupción, para que creen una mesa de trabajo, con un número preciso de legisladores (el cual será determinado por esta Junta), con el propósito de que estudien dichos documentos con miras a su dictaminación. Se sugerirá que la



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

mesa referida pueda instalarse y dé inicio a sus trabajos entre los días miércoles y jueves de esta semana.

- Por lo que toca a las preguntas parlamentarias que serán remitidas al titular del Poder Ejecutivo, derivadas de su Segundo Informe de Gobierno, se acordó preparar un acuerdo en el que se establezca un formato único de pregunta (serán un total de 42 preguntas: 10 del GPPRI, 8 del GPPAN, 8 del GPPRD, 6 del GPPVEM, 4 del GPMC, 4 del GPPT, y 2 del GPNA).
- Finalmente, se acordó que la presidencia de este órgano consultará a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos el motivo por el cual aún no ha sido programada la comparecencia del titular de la CNDH, a efecto de informar a los grupos parlamentarios en sesión próxima.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



Junta de Coordinación Política

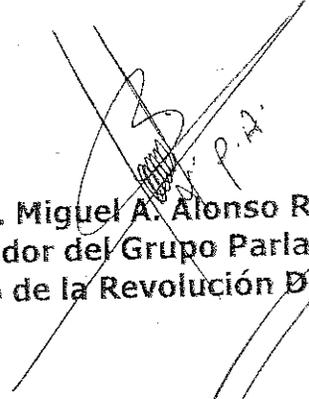
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



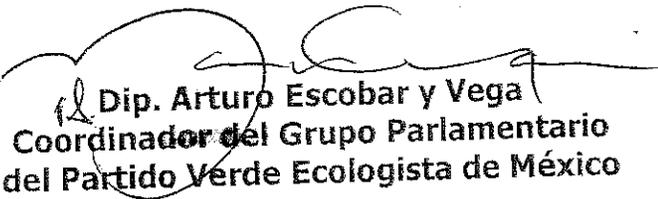
Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



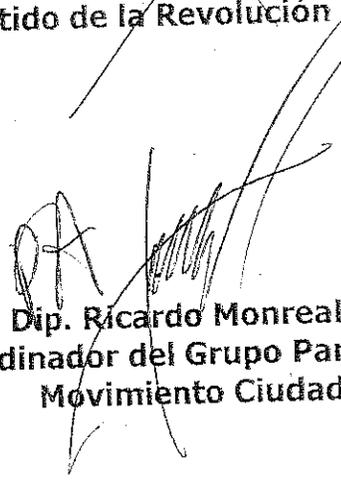
Dip. José Isabel Trejo Reyes
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



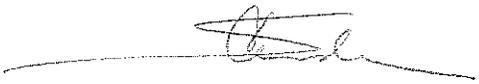
Dip. Miguel A. Alonso Raya
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza